HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

# Rislone Aditivo de Aceite

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

### 1.1. Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla

| | |
|---|---|
| *Nombre comercial:* | Aditivo de Aceite |
| *Número de producto:* | 24471 |

### 1.2. Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

| | |
|---|---|
| *Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:* | Oil Additive |
| *Usos desaconsejados :* | Ningunos conocidos. |

### 1.3. Datos del proveedor o fabricante

| | |
|---|---|
| *Nombre y dirección de la empresa:* | **Rislone**<br>P.O. Box 187<br>Holly, MI 48442<br>USA<br>(810) 603-1321<br>www.rislone.com |
| *Correo electrónico:* | support@rislone.com |
| *HDS diseñada el:* | 05 febrero 2026 |
| *Versión HDS:* | 1.0 |

### 1.4. Número de teléfono en caso de emergencia

ChemTel Inc.
(800) 255-3924 (Norteamérica)
+1 (813) 248-0585 (Internacional)

800-099-0731 (México)

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado de acuerdo con NOM-018-STPS-2015.

### 2.2. Elementos de la señalización

| | |
|---|---|
| *Pictogramas de precaución:* | No aplicable. |

| | |
|---|---|
| *Palabra de advertencia:* | No aplicable. |
| *Indicaciones de peligro:* | |
| *Consejos de prudencia:* | |
| *Generalidades:* | No aplicable. |
| *Prevención:* | No aplicable. |
| *Intervención:* | No aplicable. |
| *Almacenamiento:* | No aplicable. |
| *Eliminación:* | No aplicable. |
| *Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:* | No contiene sustancias que haga falta notificar |
| *Etiquetado adicional:* | |

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

### 3.2. Mezclas

No contiene sustancias que haga falta notificar

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

### Otra información

-

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

| | |
|---|---|
| *General:* | En caso de accidente: Póngase en contacto con el medico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad.<br>Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente. |
| *Inhalación:* | En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la |

| | |
|---|---|
| | persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión. |
| *Contacto con la piel:* | Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes. |
| *Contacto con los ojos:* | En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico. |
| *Ingestión:* | Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito. |
| *Quemadura:* | No aplicable. |

### 4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos
Ningunos conocidos.

### 4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, tratamiento especial
Tratar sintomáticamente.

### Explicación para el médico
Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

## SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

### 5.1. Medios de extinción apropiados
Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.
Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

### 5.2. Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas
En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

### 5.3. Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio
No tiene requisitos específicos.

## SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia
Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.
Mantenga a las personas no autorizadas alejadas del derrame.

### 6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas
Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.
Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

### 6.4. Referencia a otras secciones
Consulte la sección 13 "Consideraciones relatives a la eliminación" sobre el manejo de desechos.
Consulte la sección 8 “Controles de exposición/protección personal” para conocer las medidas de protección.

## SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

### 7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro
No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.
Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad
Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

| | |
|---|---|
| *Compatibilidades de embalaje:* | Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original. |
| *Condiciones de almacenaje:* | Avoid storage near extreme heat, ignition sources or open flame<br>Provide ventilation for receptacles |
| *Materiales incompatibles:* | Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes. |

### 7.3. Usos específicos finales
Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1. Parámetros de control

Ninguno de los componentes está listado con un límite de exposición permisible (NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014)

### 8.2. Controles de la exposición

Aplicar un control general para evitar exposiciones innecesarias.

*Medidas de precaución generales:* No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

*Escenarios de exposición:* No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

*Límites de exposición:* El producto no contiene sustancias con límites de exposición.

*Controles técnicos apropiados:* Tome precauciones estándar durante el uso de este producto.Evite la inhalación de vapores.

*Disposiciones higiénicas:* En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

*Disposiciones para limitar la exposición del entorno:* No tiene requisitos específicos.

### Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

*General:* Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

*Protección de las vías respiratorias:*
No tiene requisitos específicos.

*Protección de la piel:*

| Recomendado | Tipo/Categoría | Normas | |
|---|---|---|---|
| Oil resistant protective clothing | Oil resistant protective clothing | | |

*Manos:*

| Material | Espesura minima de capa (mm) | Tiempo de penetración (min.) | Normas | |
|---|---|---|---|---|
| Guantes | - | - | EN374 | |

*Protección de los ojos y la cara:*

| Tipo | Normas | |
|---|---|---|
| Gafas | EN ISO 16321-1 | |

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| *Estado físico:* | Líquido |
| *Color:* | Ámbar |
| *Olor:* | Petroleum-like |
| *Umbral del olor (ppm):* | No se dispone de datos. |
| *Potencial de hidrógeno, pH:* | Not determined |
| *Densidad (g/cm$^3$):* | 0.83-0.87 |
| *Viscosidad cinemática:* | Not determined |
| *Características de las partículas:* | No se aplica a los líquidos. |

**Cambio de estado y vapores**

| | |
|---|---|
| *Punto de fusión/punto de congelación (°C):* | Not determined |
| *El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):* | No se aplica a los líquidos. |
| *Punto inicial e intervalo de ebullición (°C):* | Not determined |
| *Presión de vapor:* | Not determined |
| *Densidad de vapor:* | Not determined |
| *Temperatura de descomposición (°C):* | No se dispone de datos. |
| *Velocidad de evaporación (acetato de n-butilo = 100):* | Not determined |

**Datos de riesgo de incendio y explosión**

| | |
|---|---|
| *Inflamabilidad (°C):* | No se dispone de datos. |
| *Inflamabilidad (°C):* | El material no es combustible. |
| *Temperatura de auto-inflamación (°C):* | Not determined |
| *Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad (% v/v):* | Not determined |

**Solubilidad**

| | |
|---|---|
| *Solubilidad en agua:* | Not miscible or difficult to mix |
| *Coeficiente de partición n-octanol/agua (LogKow):* | No se dispone de datos. |
| *Solubilidad en grasa (g/L):* | No se dispone de datos. |

### 9.2. Otros datos relevantes

| | |
|---|---|
| *Tasa de evaporación (acetato de n-butilo = 100):* | Not determined |
| *Otros parámetros físicos y químicos:* | No se dispone de datos. |
| *Propiedades oxidantes:* | No se dispone de datos. |

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad
No se dispone de datos.

### 10.2. Estabilidad química
El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas
Ningunos conocidos.

### 10.4. Condiciones que deberán evitarse
Ningunos conocidos.

### 10.5. Materiales incompatibles
Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión/irritación cutánea**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Lesión ocular grave/irritación ocular**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - Exposición única**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - Exposiciones repetidas**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Efectos a largo plazo**

Ningunos conocidos.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

**12.1. Toxicidad**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No se dispone de datos.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

**12.6. Otros efectos adversos**

Ningunos conocidos.

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

### Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.

### Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

| | 14.1 ONU | 14.2 Designación oficial de transporte | 14.3 Clase(s) de peligro | 14.4 PG* | 14.5. Env** | Otra información: |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ADR/ADN/RID | - | - | - | - | - | - |
| IMDG | - | - | - | - | - | - |
| IATA | - | - | - | - | - | - |

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

### Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR/ADN/RID, IATA y el IMDG.
Aunque este producto es peligroso para el medio ambiente, se ha omitido la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente ya que el producto se suministra en envases con una cantidad máxima de 5 L / 5 kg.
-

### 14.6. Precauciones especiales para el usuario

No aplicable.

### 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC por sus siglas en inglés).

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

| | |
|---|---|
| *Limitaciones de uso:* | Ninguno en concreto. |
| *Requisitos de formación específica:* | No tiene requisitos específicos. |
| *Otra información:* | No aplicable. |
| *Inventario Nacional de Sustancias Químicas (INSQ):* | Ninguno de los components está listado. |
| *Fuentes:* | No tiene requisitos específicos.<br>NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la |

identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

### Redacción completa de las usos identificados mencionados de la sección 1

Ningunos conocidos.

### Siglas o abreviaturas

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancias Peligrosas por Carretera
CAS = Servicio de Resúmenes Químicos
COV = Compuestos Orgánicos Volátiles
DOF = Diario Oficial de la Federación
ECOL (SEMARNAT) = Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
GHS = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)
IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
INSQ = Inventario Nacional de Sustancias Químicas
Log Koc = coeficiente de adsorción del suelo
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
NOM = NORMA Oficial Mexicana
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
STPS = Secretario del Trabajo y Previsión Social
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción

complejos y materiales biológicos
VLE-CT = Valor límite de exposición de corto tiempo
VLE-P = Valor límite de exposición pico
VLE-PPT = Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo

**Otra información**

No aplicable.

**Ficha de datos de seguridad es validada por**

NL

**Otros**

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.
La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.
Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto.
La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.
País-idioma: MX-es